



UNITAT 04101 - SERVICIO DE CONTRATACION		
EXPEDIENT E-04101-2022-000045-00	PROPOSTA NÚM. 2	FISC. /INF. S
ASSUMPTE Contractar la prestació dels serveis informàtics de gestió i renovació de la cartera de dominis d'Internet de l'Ajuntament de València i serveis DNS associats, convocar el procediment simplificat abreujat per a l'adjudicació del contracte, aprovar els plecs de condicions i la despesa corresponent		
ÒRGAN COMPETENT LA JUNTA DE GOVERN LOCAL, P.D. LA TINENTA D'ALCALDE D' ORGANITZACIÓ I GESTIÓ DE PERSONES/ SERVICIS CENTRALS / CONTRACTACIÓ / INSPECCIÓ GENERAL I AVALUACIÓ DELS SERVICIS		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ ACORD 112 DE LA JGL DE 15 DE JULIOL DE 2022		

I.- El 2 de febrero de 2022 por el Concejal delegado de Hacienda Digital y Administración Electrónica se suscribe una Moción en orden a contratar la prestación de los servicios informáticos de gestión y renovación de la cartera de dominios de Internet del Ayuntamiento de València y servicios DNS asociados. Por el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación se remite el expediente nº 00801 2022 00035 que da origen al expediente de contratación E 04101 2022 45 Ser. Dicho Servicio adjunta al expediente el pliego de prescripciones técnicas y el informe de cláusulas definidoras del contrato a incluir en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que tras su redacción por el Servicio de Contratación queda incorporado al expediente.

II.- Obra en el expediente informe justificativo respecto de los extremos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en el que se motiva la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 del citado texto legal.

III.- Consta asimismo en el expediente el correspondiente documento contable en Fase A (Autorización del Gasto).

A los hechos expuestos le son de aplicación los siguientes fundamentos de derecho:

1.- El contrato a celebrar se califica como contrato de servicios atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 de la LCSP, tiene carácter administrativo conforme a lo estipulado en el artículo 25, no está sujeto a regulación armonizada en virtud de lo preceptuado en los artículos 19 y 22, y no es susceptible de recurso especial en materia de contratación de conformidad con lo establecido en el art. 44 del citado texto legal.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	28/07/2022	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006
LA TINENTA D'ALCALDE D' ORGANITZACIÓ I GESTIÓ DE PERSONES/ SERVICIS CENTRALS / CONTRACTACIÓ / INSPECCIÓ GENERAL I AVALUACIÓ DELS SERVICIS	MARIA LUISA NOTARIO VILLANUEVA	29/07/2022	ACCVCA-120	67754772071700692033 485762979170349093



2.- Conforme a lo dispuesto en los artículos 156 a 159 de la LCSP, la adjudicación será por procedimiento abierto simplificado abreviado; asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la citada Ley, dicha adjudicación se realizará atendiendo al precio, único criterio de adjudicación.

3.- El pliego ha sido informado por la Asesoría Jurídica Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la LCSP.

4.- El órgano de contratación competente es la Junta de Gobierno Local, y por razón de la cuantía, según delegación acordada en sesión celebrada el 15 de julio de 2022, la Concejala delegada de contratación.

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

Primero.- Aprobar el expediente y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para contratar la prestación de los servicios informáticos de gestión y renovación de la cartera de dominios de Internet del Ayuntamiento de València y servicios DNS asociados, según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo.- Convocar procedimiento abierto simplificado abreviado para la adjudicación del referido contrato, al amparo de lo dispuesto en el art. 159.6 de la LCSP, por un importe de 5.785,12 € €, más 1.214,88 €, correspondiente al 21% de I.V.A, lo que hace un total de 7.000,00 €.

El contrato tendrá un plazo de duración de 2 años, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato, prorrogable por 2 veces, por períodos de un año cada una de las prórrogas.

El valor estimado del contrato, de conformidad con el art. 101 de la LCSP, asciende a 11.570,24 €, determinado por los conceptos señalados en el apartado H del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.-

Tercero.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación.

Cuarto.- Aprobar el gasto plurianual de 7.000,00 €, que se halla reservado en la Aplicación CI080-92040-20900 y CI080-92040-22706 del Presupuesto vigente y futuro, según nº expediente contable referencia GASTOS/2022/0000011624.

El gasto anteriormente referido queda subordinado al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	28/07/2022	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006
LA Tinenta d'Alcalde d' Organització i Gestió de Persones/ Servicis Centrals / Contractació / Inspecció General i Avaluació dels Servicis	MARIA LUISA NOTARIO VILLANUEVA	29/07/2022	ACCVCA-120	67754772071700692033 485762979170349093



Quinto.- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación.

Id. document: 02gC DKCK Md+J mG1Q xCVt 9DXv Vc0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	28/07/2022	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006
LA TINENTA D'ALCALDE D' ORGANITZACIÓ I GESTIÓ DE PERSONES/ SERVICIS CENTRALS / CONTRACTACIÓ / INSPECCIÓ GENERAL I AVALUACIÓ DELS SERVICIS	MARIA LUISA NOTARIO VILLANUEVA	29/07/2022	ACCVCA-120	67754772071700692033 485762979170349093